

– El uso de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, la igualdad de género, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

– El uso riguroso y crítico de las fuentes, la utilización precisa de los conceptos y la historiografía, el conocimiento de las principales teorías y corrientes académicas en el ámbito de la historia.

– El ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y el tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles gracias a las plataformas audiovisuales.

– El ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado que, además de suponer el uso avanzado de medios digitales, implique también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

– El uso del aprendizaje activo para que el estudiante busque activamente significado al objeto de aprendizaje, tratando de relacionarlo con sus conocimientos previos, reflexionando sobre sus consecuencias respecto de lo que ya sabe y pensando sobre ello.

– El uso de la historia del mundo contemporáneo para que el alumnado adquiera unos conocimientos y habilidades que pueda emplear en el futuro para afrontar las diversas situaciones que le depare la vida, ya sea en beneficio de su desarrollo personal, social, académico o profesional.

– El desarrollo de situaciones activas de aprendizaje en las que se lleven a cabo propuestas de indagación e investigación, basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo.

26. Latín.

26.1. Introducción.

Las Humanidades y la propuesta de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y a su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de



forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de la lengua, de la cultura y de la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, capacitando al alumnado que la cursa para ampliar su conocimiento sobre estos aspectos, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

La materia de Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder entender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de comprensión de textos que permitan al alumnado utilizar estas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebría alrededor de tres ejes: la lengua, los textos y su comprensión; la aproximación crítica al mundo romano, y el estudio del patrimonio cultural y el legado de la civilización latina.

La comprensión del texto está en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología, la sintaxis y, en su caso, el uso oral y escrito de la lengua latina bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, el uso activo del latín, la comprensión del texto y su traducción son procesos clave que permiten activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los contenidos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de comprensión de un texto y/o su traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas. Finalmente, cuando se opte por la utilización de métodos activos, el uso en el aula de la lengua latina, tanto oral como escrita, permitirá al alumnado, por una parte, consolidar los conocimientos adquiridos y, por otra, poner en práctica estrategias comunicativas que mejoren su capacidad de expresión.



Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano, en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Los objetivos de la materia de Latín fueron diseñados a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa al latín y al griego clásicos como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al reforzamiento de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y a la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estos objetivos ofrecen, por lo tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y/o su traducción y, en su caso, la producción lingüística activa, como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva alrededor de los textos y el legado material e inmat-



rial de la civilización latina, y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Los criterios de evaluación de la materia permiten evaluar el grado de logro de los objetivos por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellos. Conforme a su planteamiento competencial, se exponen enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación. La nivelación de los criterios de evaluación se desarrolló teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los criterios de evaluación y los contenidos se distribuyen en los dos cursos, permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en cinco bloques. El primero, «Comprendión e interpretación de los textos», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción, y comprende, a su vez, tres subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina»; «La traducción: técnicas, procesos y herramientas» y «Destrezas comunicativas del uso de la lengua latina». Este último epígrafe tiene como objetivo sustentar normativamente el uso, cada día más extendido, de métodos activos para el aprendizaje del latín sin limitar, de ninguna forma, el uso de la metodología tradicional, dejando a criterio del profesorado la elección del acercamiento que le parezca en cada caso más adecuado. El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y el reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos referidos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «La literatura latina en sus textos», tratado solo en el segundo curso, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo, mediante un enfoque intertextual, a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», que será tratado en el primer curso, comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión sobre las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea.



26.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
<p>OBJ1. Comprender y/o producir textos latinos de dificultad creciente y justificar su comprensión y/o producción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina, en sentido amplio, sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, y poniendo en práctica, si se considera oportuno, habilidades comunicativas tanto orales como escritas, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido y, en su caso, una producción oral y/o escrita correcta.</p> <ul style="list-style-type: none">• La comprensión de los textos constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en la enseñanza para conducir al alumnado hacia el conocimiento básico del léxico, las construcciones idiomáticas, la morfología y la sintaxis de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado accede a la comprensión y/o traduce de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual con atención a la corrección ortográfica y estilística. Los procesos de comprensión y traducción favorecen la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementarios a los procesos de comprensión y traducción como medio de reflexión sobre la lengua son los procesos de utilización activa de la lengua y de traducción inversa o retroversión, que permiten, bien consolidar a través de la práctica los conocimientos adquiridos, bien adquirirlos a través del uso. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de este objetivo. En primer lugar, la comprensión de los textos y/o su traducción y, en su caso, la utilización activa de la lengua latina son procesos que contribuyen a impulsar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de identificación y análisis, en sentido amplio, de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, los métodos de comprensión, la traducción y, cuando corresponda, el uso activo de la lengua contribuyen a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.• Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la comprensión alcanzada del texto y, si procede, del uso activo realizado de la lengua, atendiendo, en el primer supuesto, tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas como a referencias intratextuales e intertextuales que sean esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, especialmente como guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad y, cuando proceda, como modelo de uso de lengua. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua, que se encuentra, por una parte, en la base de la técnica de la traducción y, por otra, en el correcto uso, tanto oral como escrito, de la lengua latina.• Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de comprensión y traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario latino de frecuencia, y consigue mejorar la comprensión de los textos latinos, base de nuestra civilización.
<p>OBJ2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> <ul style="list-style-type: none">• La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto a la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.



• El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

OBJ3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

• La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales en edición bilingüe o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, a fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor como clásicos para la civilización occidental. Además, ese trabajo favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes adaptaciones, traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

• La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos implica la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para darle sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su perduración en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que tomaron sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, al tiempo que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

OBJ4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

• El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Este objetivo se vertebraliza alrededor de tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende a la relación del individuo con la ciudad, sus instituciones, las formas de gobierno y las clases sociales.



• El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda y selección final de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con herramientas de índole variada, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humana, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

OBJ5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

• El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

• El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaz de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación sobre la persistencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

26.3. Criterios de evaluación y contenidos.

1^{er} curso.

Materia de Latín I 1 ^{er} curso		
Bloque 1. Comprensión e interpretación de los textos		
Criterios de evaluación	Objetivos	
• CE1.1. Realizar traducciones directas y/o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando, cuando se considere necesario, unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	OBJ1	
• CE1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas diversas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes cuando se considere necesario.	OBJ1	
• CE1.3. Revisar y enmendar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de las compañeras y compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	OBJ1	



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	OBJ1
• CE1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	OBJ1
• CE1.6. Extraer, analizar y reflejar oralmente y/o por escrito, preferentemente en latín, o bien en la lengua de uso del alumnado, las ideas principales de textos de cierta longitud, orales y/o escritos, y adaptados al nivel de lengua y temas conocidos por el alumnado, expresados de forma clara y, en el caso de los textos orales, preferentemente en la pronunciación clásica.	OBJ1
• CE1.7. Planificar y participar, cuando se considere necesario, en diálogos breves y sencillos sobre temas cotidianos, próximos a su experiencia, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y las opiniones de las personas interlocutoras.	OBJ1
• CE1.8. Redactar en latín, a partir de criterios dados, textos básicos de estructura clara, evitando errores que impidan la comprensión.	OBJ1
• CE1.9. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se produjeron tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	OBJ2
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades lingüísticas de la lengua latina. <ul style="list-style-type: none"> — El abecedario. La acentuación y las distintas pronunciaciaciones de la lengua latina: clásica, eclesiástica y nacionales. — Clases de palabras. — Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones), flexión verbal (sistema de conjugaciones). — Sintaxis oracional: funciones básicas y sintaxis elemental de los casos. — Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Comparativa con el orden natural de las palabras en las oraciones de las lenguas de repertorio del alumnado para una mejor comprensión. — Formas nominales del verbo. • La traducción: técnicas, procesos y herramientas. <ul style="list-style-type: none"> — El análisis morfosintáctico como herramienta complementaria de traducción. — Estrategias de traducción: planteamiento de expectativas a partir, entre otros, del entorno textual y del propio texto, paráfrasis simplificadas en lengua latina, contexto, conocimiento del tema, descripción de la estructura y género, peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos, errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. — Herramientas de traducción, cuando se considere necesario. — Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. 	



- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias básicas de retroversión de textos breves. Concepto y uso de expresiones idiomáticas.
- La traducción como instrumento que puede favorecer el razonamiento lógico, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis, dentro de los límites e inconsistencias propias de la traducción.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Destrezas comunicativas del uso de la lengua latina.
- Estrategias para la planificación, ejecución y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y/o multimodales.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto: describir acontecimientos simples; dar instrucciones básicas; narrar, reformular y/o resumir acontecimientos pasados, presentes y/o futuros; expresar emociones básicas y opiniones.
- Léxico común de interés y/o uso cotidiano para el alumnado: espacio, tiempo y/o vida diaria. Estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia...).
- Estrategias básicas conversacionales para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, etc.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín en latín, cuando sea posible.

Bloque 2. Latín y plurilingüismo**Criterios de evaluación****Objetivos**

• CE2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que tuvieran lugar.

OBJ2

• CE2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se produjeron tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio propio.

OBJ2

• CE2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

OBJ2

• CE2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

OBJ2

• CE2.5. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se parte de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

OBJ3

Contenidos

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.



- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- El latín como lengua de cultura y prestigio; causas y consecuencias. Analogía con contextos modernos.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico:
 - Lexemas, prefijos y sufijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica.
 - Significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino.
 - Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de la gente que las habla.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín en el ámbito trasnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque 3. La antigua Roma

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y los cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	OBJ4
• CE3.2. Debatir sobre la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	OBJ4
• CE3.3. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	OBJ5

Contenidos

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Geografía del proceso de expansión de Roma en la Península Ibérica. La Hispania tardorromana; suevos y visigodos.



- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad.
- Historia de la antigua Roma:
 - Etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio).
 - Hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a. de C. y V d. de C.
 - Leyendas y principales episodios de la historia de Roma.
 - Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual: esclavitud y exclusión de la mujer.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). Roma como ejemplo de potencia imperialista: desmitificación de la dominación romana.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. De la Europa mediterránea a la Europa continental.

Bloque 4. Legado y patrimonio

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y los cambios experimentados y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida.	OBJ4
• CE4.2. Debatir sobre la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, mediando entre posturas, seleccionando y contrastando información.	OBJ4
• CE4.3. Investigar de manera progresivamente autónoma aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	OBJ4
• CE4.4. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	OBJ5
• CE4.5. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa, e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	OBJ5
• CE4.6. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la persistencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	OBJ5



Contenidos
<ul style="list-style-type: none">• Conceptos de legado, herencia y patrimonio.• La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. La presencia de la mitología clásica en la publicidad, el deporte y otras manifestaciones populares actuales.• La romanización de Hispania y las huellas de su persistencia. La romanización de Gallaecia en el contexto de la Hispania romana; semejanzas y diferencias.• Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Su huella en la Galicia moderna.• Las instituciones políticas romanas y su influencia y persistencia en el sistema político actual.• La educación en la antigua Roma: etapas educativas.• Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.• Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

2º curso.

Materia de Latín II 2º curso	
Bloque 1. Comprensión e interpretación de los textos	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Realizar traducciones directas y/o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando, cuando se considere necesario, unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	OBJ1
• CE1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas diversas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes cuando se considere necesario.	OBJ1
• CE1.3. Revisar y enmendar las propias traducciones y las de las compañeras y los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	OBJ1
• CE1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	OBJ1
• CE1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.	OBJ1
• CE1.6. Extraer, analizar y reflejar oralmente o, preferentemente, por escrito y, si puede ser, en latín, mediante paráfrasis simples, las ideas principales de los textos objeto de trabajo.	OBJ1
• CE1.7. Planificar y participar, cuando se considere necesario, en diálogos breves y sencillos sobre los contenidos de los textos objeto de trabajo, con la finalidad de facilitar su comprensión integral.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE1.8. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se produjeron tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. • CE1.9. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 	OBJ2 OBJ3
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades lingüísticas de la lengua latina. — Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones), flexión verbal (sistema de conjugaciones). — Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. — Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. — Formas nominales del verbo. • La traducción: técnicas, procesos y herramientas. — El análisis morfosintáctico como herramienta complementaria de traducción. — Estrategias de traducción: planteamiento de expectativas a partir, entre otros, del entorno textual y del propio texto, paráfrasis simplificadas en lengua latina, contexto, conocimiento del tema, descripción de la estructura y género, peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos, errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. — Herramientas de traducción, cuando se considere necesario. — Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. — Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. — Estrategias de retroversión de textos breves. Profundización en el uso de expresiones idiomáticas. — La traducción como instrumento que puede favorecer el razonamiento lógico, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis, dentro de los límites e inconsistencias propias de la traducción. — Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. — Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. • Destrezas comunicativas del uso de la lengua latina. — Estrategias para la planificación y producción de textos orales o, preferentemente, escritos. — Funciones comunicativas adecuadas a los textos objeto de trabajo: reformular y/o resumir textos escritos. — Léxico común en los textos y autores objeto de trabajo, así como fraseología básica para la expresión oral en latín de preguntas básicas sobre el contenido del texto y/o la gramática. — Estrategias básicas conversacionales para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, etc. 	



Bloque 2. Latín y plurilingüismo	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que tuvieran lugar.	OBJ2
• CE2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se produjeron tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio propio.	OBJ2
• CE2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	OBJ2
• CE2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	OBJ2
• CE2.5. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se parte de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.	OBJ3
Contenidos	
• Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.	
• Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.	
• Léxico:	
— Lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica.	
— Significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino.	
— Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos.	
• El significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.	
• El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.	
• Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.	
• Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín en el ámbito trasnacional.	
• Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	



Bloque 3. La literatura latina en sus textos	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen despertar el espíritu crítico, movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	OBJ3
• CE3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	OBJ3
• CE3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, en textos de diferentes formatos.	OBJ3
• CE3.4. Investigar aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia, y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	OBJ4
Contenidos	
• La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.	
• Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes y materiales de escritura: tipos y preservación. El comercio librario en el mundo antiguo. La lectura en voz alta.	
• Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores.	
• Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.	
• Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> , <i>interpretatio</i> , <i>allusio</i> .	
• Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.	
• Introducción a la crítica literaria.	
• La literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.	
• Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
Bloque 4. Legado y patrimonio	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Investigar aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	OBJ4
• CE4.2. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	OBJ5
• CE4.3. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa, e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	OBJ5



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.4. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la persistencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	OBJ5
Contenidos	
• La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. • El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. • La importancia del discurso público para la vida política y social. La oratoria y las nuevas tecnologías. • Técnicas de debate y de exposición oral.	

26.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Latín desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos de la materia de Latín y las competencias clave a través de los descriptores operativos establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	1-2	2	1-2					
OBJ2		2-3	1		5			
OBJ3	4							1-2
OBJ4	3	3		1	3.1	1		
OBJ5	3			2		1-4	1	1-2



Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

– La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinario que permiten combinar contenidos y activar objetivos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la frecuente coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas favorece un tratamiento coordinado de ambas materias, especialmente en primero de bachillerato.

– En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se propone crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y desarrollar situaciones de aprendizaje desde un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios de lenguas e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías.

– La coordinación con los departamentos de lenguas para acordar una nomenclatura gramatical común y evitar la confusión del alumnado ante la diversidad terminológica, así como la puesta en común de aspectos gramaticales y la temporización y secuenciación de los contenidos. Se recomienda, así pues, la actualización de los documentos del centro correspondientes.

– La coordinación con otros departamentos para el establecimiento de lecturas obligatorias y/o voluntarias de carácter transversal.

– La introducción de actividades, preferentemente en el primer curso, en coordinación con otros departamentos (especialmente de lenguas e Historia, pero no exclusivamente) donde se dé la oportunidad al establecimiento de relaciones entre aspectos comunes de estas materias.

– La experimentación con nuevas metodologías como el trabajo por proyectos, la clase invertida (*flipped classroom*), el aprendizaje colaborativo, etc., que permitan maximizar el tiempo útil de trabajo práctico en el aula, optimizar resultados y hacer el proceso de enseñanza más inclusivo y variado, adaptándose a las especiales características de esta etapa educativa en la que la preparación para la superación de las pruebas de acceso a la universidad es un objetivo básico.



– Tratamiento transversal, a través de textos en latín originales, adaptados y/o creados ex profeso, de los contenidos de historia, sociedad y legado, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

– La potenciación del uso de las TIC, favoreciendo la realización de vídeos, grabaciones de sonido, presentaciones en formato digital, uso de aplicaciones que favorezcan el aprendizaje, creación y difusión de contenidos, etc.

– La incorporación de métodos activos que implican las siguientes recomendaciones: introducción de la expresión oral en latín adecuada al contexto de la práctica diaria en el aula; elección, adaptación y/o creación de un corpus de textos que permitan el aprendizaje, preferentemente por uso, de la gramática latina en general (introduciendo progresivamente terminología gramatical y sintáctica), y del vocabulario y expresiones más habituales de los textos objeto de estudio en particular; introducción de ejercicios en los que se trabajen la lectura y comprensión de textos latinos a través de preguntas en latín; introducción de ejercicios escritos y orales en los que el alumnado, a partir de los textos objeto de estudio, tenga que expresar las mismas ideas en latín con vocabulario y/o expresiones equivalentes aplicando su conocimiento de la lengua latina; introducción de ejercicios de traducción y/o paráfrasis de latín a la lengua de uso del alumnado, en los que se demuestre la correcta comprensión del texto y la capacidad para expresar en la lengua propia las expresiones idiomáticas presentes en los textos latinos. En el segundo curso, estos ejercicios tendrán por objeto preferentemente los textos de los autores escogidos para la prueba de acceso a la universidad; introducción de ejercicios de representación, preferentemente en el primer curso, en posible coordinación con los otros departamentos de lenguas, en los que el alumnado componga e interprete pequeñas escenas en latín relacionadas con la vida cotidiana, para reforzar la percepción de que las lenguas clásicas también pueden desarrollar una función comunicativa real; uso correcto y guiado del diccionario y su apéndice gramatical y/u otras herramientas digitales como posible apoyo para la resolución de dudas gramaticales y léxicas.

27. Lengua Castellana y Literatura.

27.1. Introducción.

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de la juventud; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera

